



Acta de la reunión de trabajo del 08 de noviembre de 2004

La reunión inició a las 13:00 horas, con la presidencia del Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Diputado Francisco Barrio Terrazas; y la presencia del Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, Diputado Emilio Chuayffet Chemor, el Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, Diputado Pablo Gómez Álvarez, el Coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM, Diputado Manuel Velasco Coello; y el Diputado Wintilo Vega Murillo del Grupo Parlamentario del PRI, los Diputados José González Morfín, José Antonio Pablo De la Vega Asmitia, Jaime del Conde Ugarte del Grupo Parlamentario del PAN, el Diputado Eduardo Espinoza Pérez del Grupo Parlamentario del PRD, el Diputado Luis Antonio González Roldán del Grupo Parlamentario del PVEM, el Diputado Pedro Vázquez González del Grupo Parlamentario del PT y el Diputado Luis Maldonado Venegas del Grupo Parlamentario de Convergencia; la Secretaria General, Lic. Patricia Flores Elizondo, el Secretario de Servicios Administrativos y Financieros, Lic. Rodolfo Noble San Román y el Secretario de Servicios Parlamentarios, Lic. Alfredo Del Valle Espinosa.

Acuerdos:

- I. Se dio lectura, y fue aprobado, el Orden del Día de la reunión.
- II. Se aprobó el acta correspondiente a la reunión de trabajo del 25 de octubre de 2004.
- III. Se realizó la integración de las propuestas para el Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del martes 9 de noviembre de 2004, presentadas por la Junta de Coordinación Política (anexo 1).
- IV. Se aprobó la propuesta del Comité de Administración relativa al cierre del ejercicio presupuestal de 2004, y a su impacto en el Presupuesto de Egresos de la Cámara de Diputados para el Ejercicio Fiscal 2005.
- V. Asimismo se acordó solicitar a la Secretaría General que a través de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, presente una



Junta de Coordinación Política

propuesta respecto al pago de los impuestos derivados del Fondo de Ahorro de los CC. Diputados Federales.

VI. Delegaciones Internacionales:

- a) Respecto del oficio del Secretario Técnico de la Presidencia de la Mesa Directiva, por el que remite escrito del Embajador de la Federación de Rusia en México, Konstantin Mozel, mediante el cual comunica el beneplácito del Presidente del Grupo de Amistad México-Rusia, Yuri N. Rodionov, para que un grupo de siete diputados visite la Duma Estatal en la primera mitad de diciembre y por cinco días, con la finalidad de fortalecer las relaciones interparlamentarias entre ambas asambleas, se acordó solicitar a la Duma Estatal, por conducto del Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22, párrafo 2 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, que la visita referida se programe para el segundo receso del segundo año de ejercicio de la LIX Legislatura.

VII. Asuntos de orden general:

- a) En relación con la aprobación del paquete económico para el ejercicio fiscal de 2005, se acordó solicitar a la Presidencia de la Mesa Directiva que, de no existir inconveniente, se extienda la duración de la sesión prevista para el próximo jueves 11 de noviembre hasta agotar el desahogo de todos y cada uno de los asuntos enlistados en el orden del día correspondiente, a fin de estar en condiciones de recibir del Senado de la República y, en consecuencia, turnar a la comisión dictaminadora las modificaciones o adiciones al conjunto de minutas en materia fiscal aprobadas por la Cámara de Diputados durante la sesión que dio inicio el 28 de noviembre y que concluyó el día 29 del mismo mes y año.

Asimismo, de conformidad con lo que establece el último párrafo del Artículo Quinto del Acuerdo Parlamentario relativo al Orden del Día de las Sesiones, las Discusiones de los Dictámenes y la Operación del Sistema Electrónico de Votación, los coordinadores de los grupos parlamentarios acordaron solicitar a la Mesa Directiva que se modifique el orden de



Junta de Coordinación Política

desahogo de los asuntos de los que habrá de conocer el Pleno de la Cámara de Diputados en la sesión antes referida, a fin de que las proposiciones con punto de acuerdo se procesen de manera previa a la presentación de las iniciativas de ley o decreto.

Por otra parte, se acordó solicitar al Presidente de la Mesa Directiva, siempre y cuando no exista inconveniente, que durante dicha sesión se decrete un receso de las 14:00 a las 18:00 horas.

- b) Se circuló entre los integrantes de la Junta de Coordinación Política el oficio de respuesta de la Presidencia de la Mesa Directiva, relativo al acuerdo de este órgano de gobierno en relación con la solicitud de diputados integrantes de la Comisión de Salud, a efecto de que se celebre una reunión de carácter institucional entre los Presidentes de la Mesa Directiva y los Presidentes de la Junta de Coordinación Política de ambas Cámaras.
- c) Respecto del oficio de la Secretaría de la Mesa Directiva por el que hace del conocimiento a este órgano de gobierno de que en sesión ordinaria celebrada el pasado 26 de octubre, el Pleno aprobó un Punto de Acuerdo para que se conforme una subcomisión cuyo objeto sea revisar el trabajo de los órganos encargados de la justicia laboral de este país, se acordó remitir el presente asunto a la Comisión del Trabajo y Previsión Social, a efecto de que en ejercicio de la atribución que le concede el artículo 44, párrafo 4 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, determine si ha lugar a constituir la subcomisión a que se refiere el punto de acuerdo antes referido.
- d) De conformidad con lo dispuesto por el artículo 33, párrafo 1 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como en el Artículo Octavo, segundo párrafo del Acuerdo relativo al Orden del Día de las Sesiones, las Discusiones de los Dictámenes y la Operación del Sistema Electrónico de Votación, se acordó solicitar a la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados comunicar al Pleno el siguiente acuerdo:

Único: En relación con el Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados en sesión celebrada el pasado 26 de octubre, por el



Junta de Coordinación Política

que se determina citar a comparecer a los magistrados de los tribunales colegiados del primer, décimo y duodécimo circuito en materia de trabajo, con el fin de que expliquen la situación que guardan los expedientes promovidos por los ex trabajadores del INEGI, la Junta de Coordinación Política considera que tal determinación resulta de imposible cumplimiento, toda vez que la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión carece de facultades constitucionales y legales para citar a comparecer a magistrados de tribunales colegiados de circuito del Poder Judicial de la Federación, a efecto de que den cuenta del estado que guardan procedimientos jurisdiccionales en ellos residenciados.

- e) Respecto del oficio de la Secretaría Técnica de la Mesa Directiva, por el que turna invitación extendida por la Sen. Silvia Hernández, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte, para que una comisión de diputados asista en representación de esta Cámara al Seminario "Remesas de los Mexicanos en el exterior", se acordó que cada grupo parlamentario designe a las diputadas y diputados que tomarán parte de dicho evento.
- f) En atención al oficio suscrito por la Diputada Guadalupe Morales Rubio, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que solicita le sean justificadas las inasistencias a las sesiones plenarias, en razón de que se ha extendido la incapacidad médica derivada de la intervención quirúrgica a la que fue sometida el pasado 9 de octubre, se acordó solicitar a la Mesa Directiva, por conducto de su Presidente, que le sean justificadas las inasistencias actualizadas del 9 de octubre a la fecha, así como que se le conceda permiso para ausentarse a las sesiones que tengan lugar hasta que le sea levantada la incapacidad médica que le fue prescrita, dada la excepcionalidad de la situación en la que se encuentra la legisladora antes referida.
- g) Con respecto a la solicitud de que se justifiquen las inasistencias a las sesiones del Pleno de la Cámara de Diputados del Diputado Alfonso González Ruiz, en razón de que al término de la sesión del pasado 28 de noviembre sufrió un desvanecimiento que ameritó su internamiento hospitalario por siete días y que ha merecido que se le prescriba reposo absoluto por tiempo indefinido, se acordó solicitar a la Mesa Directiva, por conducto de su Presidente, se le justifiquen las inasistencias



Junta de Coordinación Política

actualizadas desde la fecha del incidente, así como que se le conceda permiso para ausentarse de las sesiones que tengan lugar hasta que le sea levantada la incapacidad médica, dada la excepcionalidad de la situación en la que se encuentra el citado legislador.

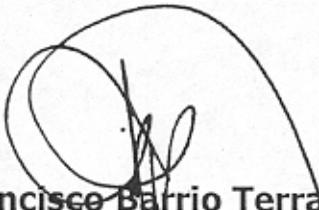
- h) Se acordó que el Presidente de la Junta de Coordinación Política, acompañado de la Delegación Permanente de la Cámara de Diputados ante el Foro Interparlamentario de las Américas (FIPA), reciba al Honorable Diputado Don Boudria, miembro del Parlamento Canadiense y Presidente de la Sección Canadiense del citado Foro, quien visitará esta Cámara a efecto de fortalecer los lazos interparlamentarios y avanzar en los preparativos para la celebración de la XIII Reunión Interparlamentaria México-Canadá.
- i) En relación con las proposiciones turnadas a este órgano de gobierno, se circuló entre sus integrantes los siguientes proyectos de acuerdo:
- Proyecto de Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se propone al Pleno de la Cámara de Diputados que la Comisión Especial de la Niñez, Adolescencia y Familias coadyuve con las comisiones de Atención a Grupos Vulnerables y de Participación Ciudadana en la organización del Parlamento de las Niñas y de los Niños de México;
 - Proyecto de Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se propone a la Comisión Del Distrito Federal que integre un Grupo de Trabajo encargado de recabar información de las autoridades del Distrito Federal en relación con las condiciones de operación del Sistema de Transporte Colectivo Metro, y
 - Proyecto de Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se propone a la Comisión de Trabajo y Previsión Social que integre un Grupo de Trabajo encargado de recabar información en relación con el estado que guardan los derechos laborales de los trabajadores de la empresa Agroindustrias del Balsas, S.A. de C.V. Fertinal.

Lo anterior, con el objeto de que los grupos parlamentarios analicen las propuestas, hagan llegar las observaciones correspondientes y, en su caso, resolver lo conducente en sesiones posteriores.



Junta de Coordinación Política

- j) Se acordó solicitar a la Secretaría General que, a través de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, presente a este órgano de gobierno un informe relativo a la situación laboral del área de Edecanía de la Cámara de Diputados.
- k) Se hizo del conocimiento de los integrantes de la Junta de Coordinación Política que han sido recibidos los siguientes informes:
- Informe de trabajo de la I Conferencia Interparlamentaria Trabajo y Empleo: hacia una legislación común latinoamericana, presentado por la Dip. María del Carmen Mendoza Flores.
 - Informe sobre la gira de trabajo al IV Encuentro Regional de Mujeres de Partidos Políticos, presentado por la Dip. Diva Hadamira Gastélum Bajo.
- l) Se acordó que la próxima reunión de trabajo de este órgano de gobierno, realice el lunes 15 a las 08:30 horas.-----
-

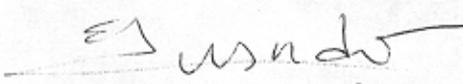

Dip. Francisco Barrio Terrazas

Presidente

Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional


Dip. Emilio Chuayffet Chemor

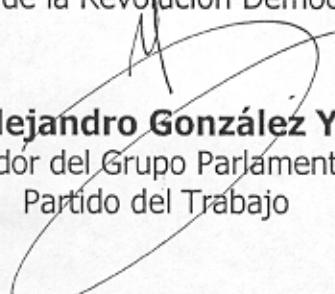
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional


Dip. Pablo Gómez Álvarez

Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática


Dip. Manuel Velasco Coello

Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México


Dip. Alejandro González Yáñez

Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo


Dip. Jesús Martínez Álvarez

Coordinador del Grupo Parlamentario
Convergencia